

ASAMBLEA GENERAL

2024



ASOCIACIÓN DE
EMPRESARIOS
CONSTRUCTORES
Y PROMOTORES
DE LA PROVINCIA
DE LAS PALMAS

MEMORIA DE GESTIÓN

2023



ASOCIACIÓN DE
EMPRESARIOS
CONSTRUCTORES
Y PROMOTORES
DE LA PROVINCIA
DE LAS PALMAS

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

MANDATO 2020 - 2023

PRESIDENTA

D^a MARÍA DE LA SALUD GIL ROMERO

VICEPRESIDENTES

**D. JOSÉ LUIS PEREIRA GONZÁLEZ
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.**

**D. JAVIER PÉREZ ZÚÑIGA
(PÉREZ MORENO, S.A.U.)**

**D. JOSÉ ROMÁN RAMOS VALENCIA
(HORMIGONES CANARIOS, S.A. - HORCASA)**

**D. NEFTALÍ ACOSTA MORALES
(CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ACOSTA, S.L.)**

**D. ANTONIO L. RODRÍGUEZ MARICHAL
(MAXODIVER, S.L.)**

VOCALES

PREFABRICADOS ARINAGA, S.A.

CANARY CONCRETE, S.A.

KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.

PRECONTE, S.L.

HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.

SATOCAN, S.A.

ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.

VVO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CONSTRUCCIONES ACOSTA MATOS, S.A.

SISCOCAN GRUPO COMERCIAL, S.L.

INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

MANDATO 2023 - 2026

PRESIDENTA

D^a MARÍA DE LA SALUD GIL ROMERO

VICEPRESIDENTES

D. JAVIER PÉREZ ZÚÑIGA
(PÉREZ MORENO, S.A.U.)

D. JOSÉ ROMÁN RAMOS VALENCIA
(HORMIGONES CANARIOS, S.A. - HORCASA)

D^a. NURIA PENALVA MARTÍNEZ
(SATOCAN, S.A.)

D. JOSÉ YERAY VEGA TORRES
(LANZAGRAVA, S.L.)

D. LUIS FIDEL RODRÍGUEZ CABRERA
(OBRAS PÚBLICAS CANARIAS, S.L. - OPC)

VOCALES

PREFABRICADOS ARINAGA, S.A.

CANARY CONCRETE, S.A.

KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.

PRECONTE, S.L.

HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.

ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.

LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.

CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.

VVO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CONSTRUCCIONES ACOSTA MATOS, S.A.

VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L.

SISCOCAN GRUPO COMERCIAL, S.L.

INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.

Organismos de Representación

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- Junta Consultiva de Contratación Administrativa
- Comisión Regional de Vivienda
- Comisión de Seguimiento del Plan Canario de Vivienda
- Pleno del Consejo Canario de Relaciones Laborales
- Comisión de Seguridad y Salud
- Mesa Técnica de Construcción

Organismos de Representación

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

CCE

- Vicepresidencia II
- Asamblea General
- Junta Directiva
- Comité Ejecutivo
- Comisión de secretarios generales
- Comisión de Formación
- Comisión de Comercio
- Comisión de Puertos
- Comisión de Asuntos Laborales
- Comisión Ejecutiva Provisional del INSS
- Mesa Técnica Políticas Activas de Empleo
- Mesa Técnica Participación Institucional
- Mesas Técnicas Competitividad, Absentismo y Economía sumergida
- Comisión de Formación para el Empleo
- Comisión Provincial de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial
- Consejo Económico y Social (CES)
- Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)

Organismos de Representación

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

APCE

- Asamblea general
- Junta Rectora
- Comité Ejecutivo
- Comisión de Trabajo de secretarios generales
- Comisión de Turismo Residencial
- Comisión de Presupuestos

CNC

- Asamblea General
- Comisión de Trabajo de secretarios generales
- Grupos Territoriales
- Comisión Seguridad y Salud en Obras de Construcción
- Comisión de Pymes

CEOE

- Comisión de Prevención de Riesgos Laborales
- Comisión de Empleo y Formación
- Comité de Reforma y Rehabilitación
- Comité de Edificación Residencial
- Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Comisión de Infraestructuras y Urbanismo

Organismos de Representación

OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA

- Vicepresidencia II
- Pleno
- Comité Ejecutivo
- Presidencia Comisión de Fondos Europeos

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN (FLC)

- Presidencia
- Consejo Territorial

VISOCAN

- Viceconsejera

Organigrama



MARIA DE LA SALUD GIL
PRESIDENTA



ANA MEDINA

DEPARTAMENTO JURÍDICO



ESTHER ROVIRA

**DEPARTAMENTO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACIÓN**



**MANUEL PADRÓN Y
JUAN MANUEL PADRÓN**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



UBAY CHIMAYO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



**BELINDA ROSA Y
AGUSTÍN ACOSTA**

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
Y PREVENCIÓN**



**CARLOS QUINTANA, ARANCHA
CABRERA E ISRAEL GIL**

OTR

Departamento de Administración



Departamento de Administración

El departamento de Administración constituye un pilar fundamental de la Asociación, contribuyendo a su equilibrio y sostenibilidad y siendo garante en la gestión de fondos internos y externos que ejecuta la organización. En su virtud, algunos de sus cometidos, entre otros, son:



**CONTROL DE LA
CONTABILIDAD**



**ALTAS Y BAJAS DE
EMPRESAS**



**GESTIÓN DE
COBROS Y PAGOS**



**SEGUIMIENTO DE
LAS AUDITORÍAS**



**JUSTIFICACIÓN DE
PROYECTOS**



**APOYO AL DEPARTAMENTO
DE FORMACIÓN**

Departamento de Información y Documentación



Departamento de Información y Documentación

Este Departamento es el punto en el que confluyen los servicios de información y gestión documental del resto de departamentos, por cuanto es canalizador, catalizador y receptor de las demandas de servicios de la base asociativa, más allá de las propias e inherentes a cada departamento.

Durante el ejercicio 2023 dedicó su trabajo a distribuir las cuestiones que se consideran de interés para nuestra base, gestionar los servicios demandados, convocar y hacer seguimiento de convocatorias orgánicas y reuniones técnicas, organización de eventos y cumplir las peticiones de las empresas asociadas, canalizando fundamentalmente consultas, gestiones y trámites de las cuestiones que se plantean.

Muchas de estas gestiones se resuelven ante los organismos correspondientes, destacando la vocación de servicio del equipo de AECP, que se manifiesta en la búsqueda de la mejora continua como objetivo de su trabajo diario.

Orgullosos de formar parte de la familia que conforma AECP, seguimos trabajando y apostando por desarrollar un trabajo eficaz y constante, que estamos seguros se refleja en nuestras actuaciones y en el resultado final de las mismas.

A destacar:

CAPTACIÓN



BOLSA DE EMPLEO



CIRCULARES
INFORMATIVAS



LIBROS DE
SUBCONTRATACIÓN



CONVOCATORIAS



TALONARIOS Y RECIBOS DE
FINIQUITOS

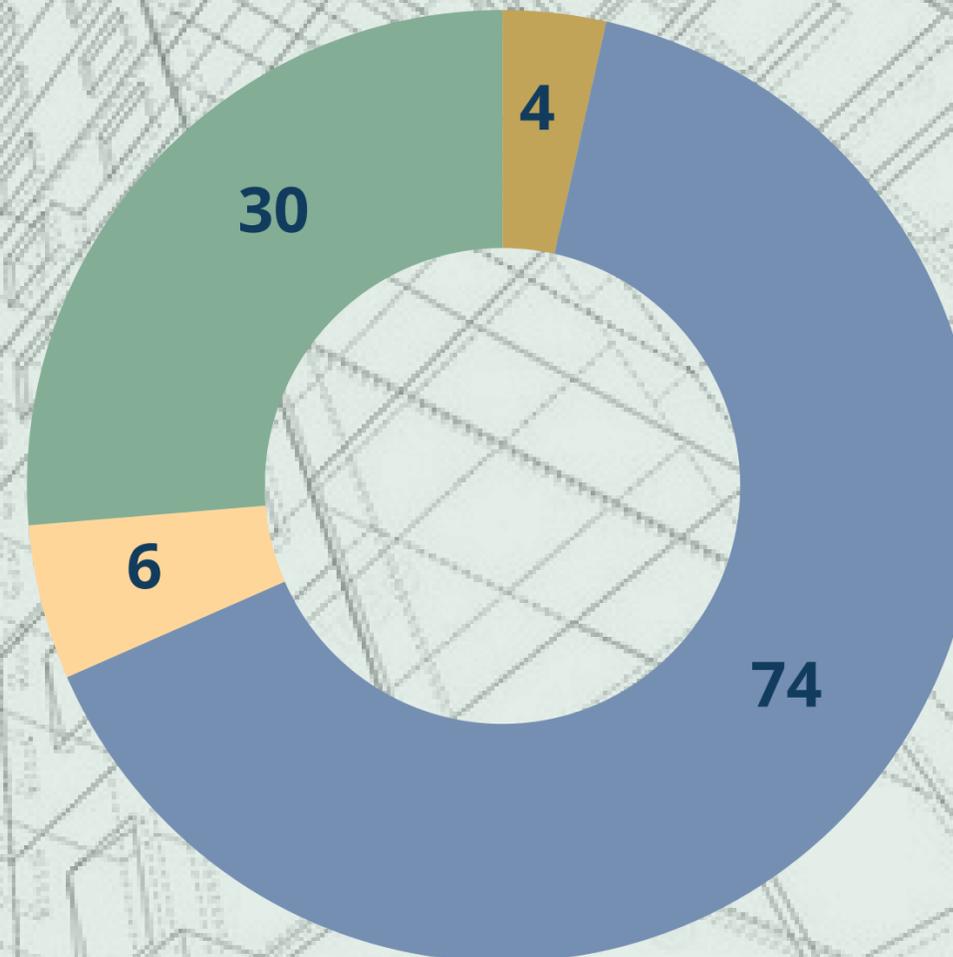


Departamento de Información y Documentación

Trámites en números

Tarjeta Profesional de Construcción (TPC)	4*
Registro de Empresas Acreditadas (REA)	6
Visado de Finiquitos	30
Libros de Subcontratación	74
Total actuaciones	114

- Tarjeta Profesional Construcción (TPC)
- Libros de Subcontratación
- Registro de Empresas Acreditadas
- Visado de Finiquitos



*Se atendió a unas 7-8 personas que al no cumplir los requisitos no pudieron solicitar la Tarjeta

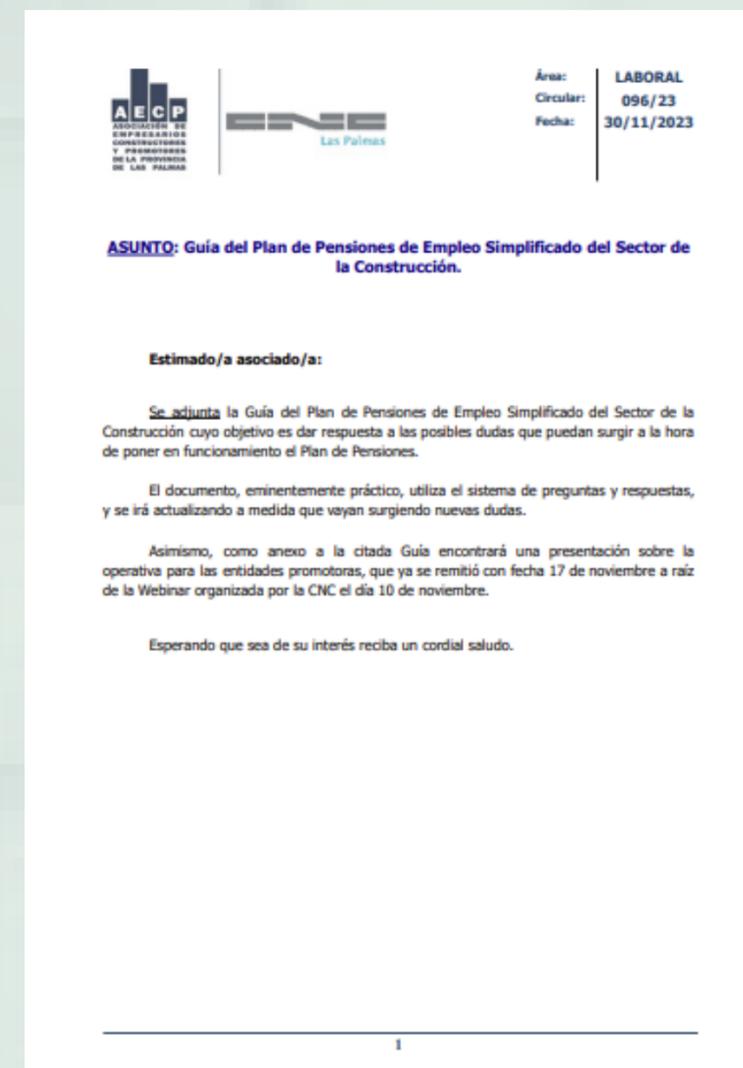
Departamento de Información y Documentación

Información remitida al asociado

Nuestro sistema de comunicación más común es el envío de Circulares, Notas Informativas, Cartas de la Presidenta y transmisión y canalización de cuantos asuntos de interés consideramos de utilidad y necesidad de nuestras empresas asociadas.

Somos conscientes de la ingente cantidad de información que volcamos, pero hacemos constar que se filtra lo máximo posible y que aspiramos a nuevas formas de comunicación que hagan más permeables nuestros contactos.

No obstante, la información es uno de los activos más importantes que tiene una empresa y renunciar o renegar de ella es perder competitividad y posicionamiento.



Departamento de Información y Documentación

Circulares en números



Departamento de Información y Documentación



Departamento Jurídico



Asesoramiento y consultas

Asesoramiento continuo y defensa de nuestras empresas asociadas, centrado mayoritariamente en las siguientes materias: contratación pública, laboral, autorizaciones y licencias, morosidad de las administraciones públicas, revisión de precios, subvenciones, etc.

+ de 400 consultas

Informes y circulares

centrándonos especialmente en las de contenido general o relacionadas con el ámbito de la contratación administrativa, laboral, fiscal o vivienda.

En materia laboral contamos con la colaboración externa de los prestigiosos despachos: **Labornin y Aguilar&Losada.**

Contratación administrativa

La inversión pública es un eje fundamental de nuestra idiosincrasia como sector y se hacen imprescindibles unas reglas de juego claras y que garanticen la concurrencia en condiciones de igualdad.



Constante **interlocución** con las diferentes administraciones públicas, promoviendo acciones y proponiendo iniciativas .



Vigilancia e inspección de las licitaciones con el fin de comprobar que se ajustan a la normativa .

**150 recursos
y/o escritos
presentados.**

Contratación administrativa

En 2023 se modificó la LCSP y entre las modificaciones más destacadas se encuentra la del artículo 71 que rebaja de 250 a 50 el número de trabajadores en la empresa para contar con un **Plan de Igualdad**.

Se modificó el artículo 80 indicando que una empresa no podrá disponer al mismo tiempo de la **clasificación del Estado y de la Comunidad** Autónoma, debiendo renunciar a una de ellas.

Se publicó la Orden que aprueba el Plan de incorporación de la **metodología BIM en la contratación Pública** de la Administración General del Estado y sus organismos y entidades públicas.

Vivienda y Rehabilitación

Destacamos las novedades normativas y otros temas de interés de los que hemos informado puntualmente, desarrollando la información, a través de circulares:

01

Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda

02

Real Decreto ley 5/2023, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania.

03

Modificaciones en el contrato de arrendamiento.

04

Líneas de avales para rehabilitación edificatoria.

05

Guía práctica para la gestión de ayudas a la rehabilitación energética de edificios.

06

Guía sobre desgravaciones fiscales para rehabilitación de viviendas y edificios residenciales.

07

Licitaciones y convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de la Vivienda

08

Licitaciones para construcción de viviendas de VISOCAN

Laboral

Se actualizan las tablas salariales vigentes.

3%
2023

2,75%
2024

Se fijan como días no laborales y compensados a razón de Salario Base y Plus de Asistencia, 5 días, dejando 4 días a compensar

Plan de pensiones



**VidaCaixa
Aporta+**

Permite a todos los trabajadores que formen parte del sector disponer de un plan de pensiones cuyas aportaciones por parte de la empresa están reguladas por el convenio colectivo.

La contribución empresarial para 2023 fue del 1% del importe de los conceptos salariales de las tablas de 2021

Y, en 2024 del 1% del importe de los conceptos salariales de las tablas de 2021 más un 0,25% de las tablas de 2023.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Departamento de Prevención de Riesgos Laborales

Trabajamos para potenciar que nuestro sector sea cada vez más seguro, mediante **Proyectos Formativos** para impulsar una verdadera cultura preventiva, **Proyectos de Asesoramiento**, para resolver aquellas cuestiones que puedan plantearse en el proceso de implantación de la prevención, y **Proyectos de Visitas a pie de obra** para examinar los procedimientos y prácticas de trabajo que se llevan a cabo en la obra así como, trasladamos a las empresas mediante un informe aquellas observaciones que se detectan durante la visita.

**Nuestro objetivo es que nuestro sector sea
cada vez más seguro**

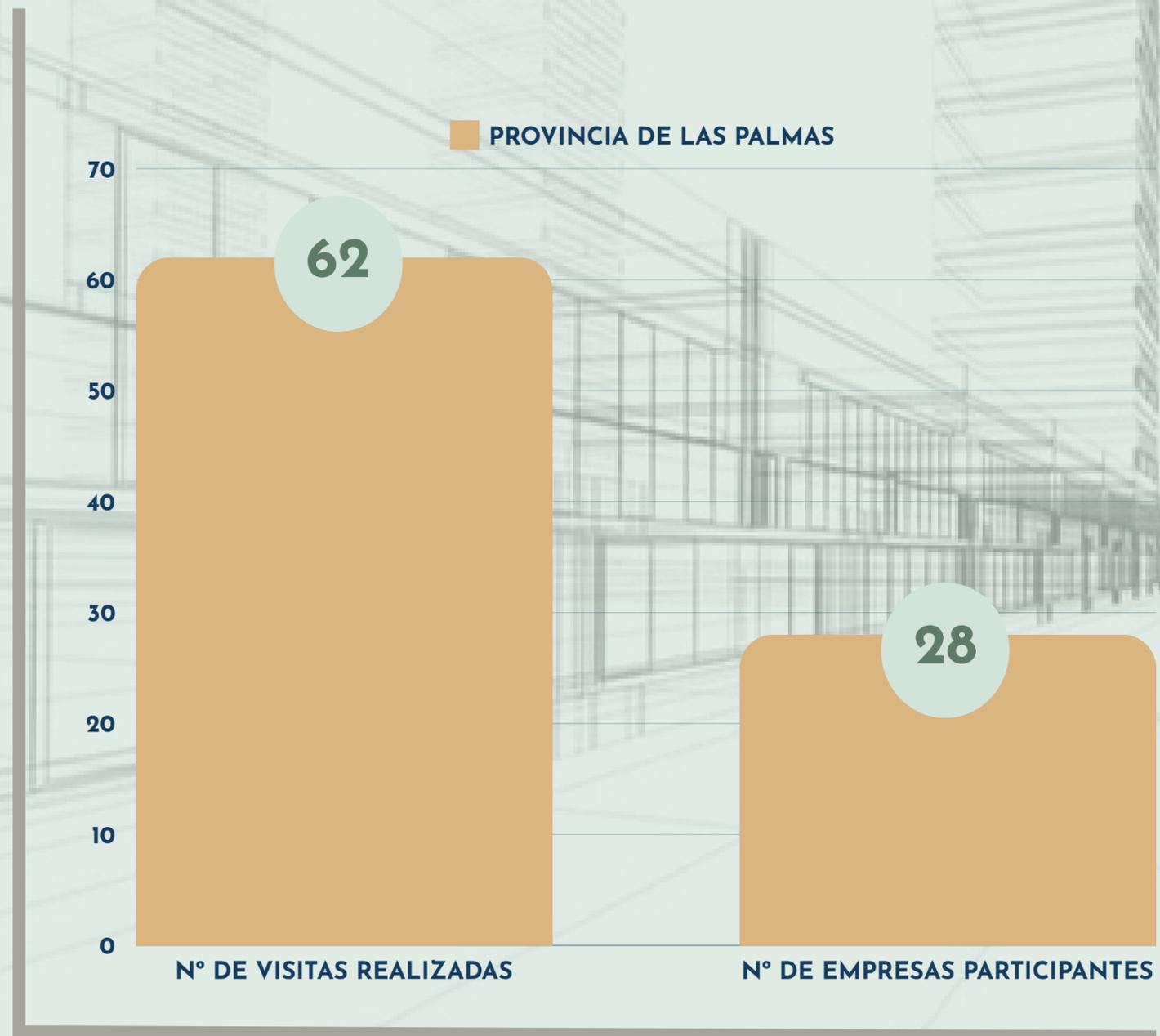
VISITAS A CENTROS DE TRABAJO

Visitas a obras, como apoyo en la gestión de las condiciones de seguridad y salud

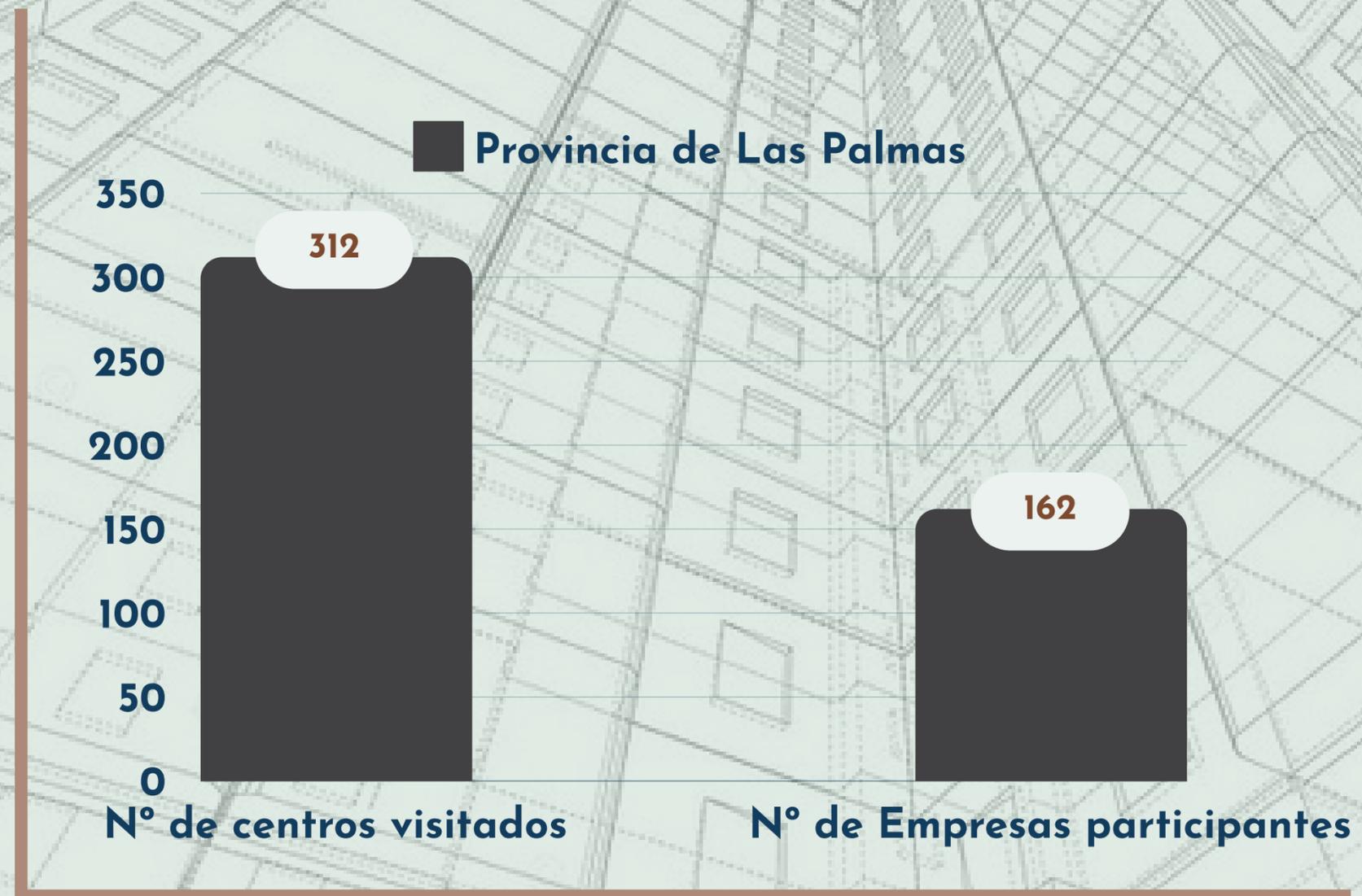
Plan de actuación del ICASEL

Organismo Paritario para la Prevención en la Construcción (OPPC)

Plan de Actuación del ICASEL



Organismo Paritario para la Prevención en la Construcción





Nivel Básico en PRL

A brown rounded rectangle containing the text "Nivel Básico en PRL".



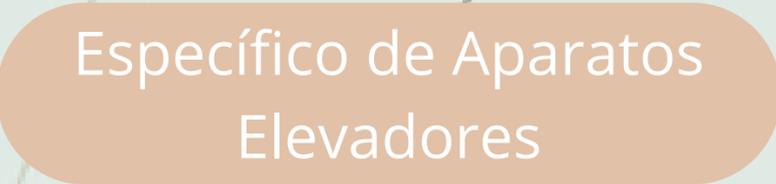
PRL para Albañilería

A yellow rounded rectangle containing the text "PRL para Albañilería".



Específico de Pintura

A blue rounded rectangle containing the text "Específico de Pintura".



Específico de Aparatos Elevadores

An orange rounded rectangle containing the text "Específico de Aparatos Elevadores".

FORMACIÓN EN PRL (OPPC)

MODALIDAD	Nº CURSOS	HORAS	HORAS IMPARTIDAS	ALUMNOS FORMADOS
PRL para Albañilería	10	20	200	123
Específico Pintura	1	6	6	19
Nivel Básico en PRL	2	60	120	26
TOTAL			326	168

Formación en PRL (Servicio Canario de Empleo)

MODALIDAD	Nº DE CURSOS	HORAS	HORAS IMPARTIDAS	ALUMNOS FORMADOS
PRL para Albañilería	12	20	240	134
Específico Pintura	12	6	72	
Específico de Aparatos Elevadores	12	6	72	
TOTAL			384	134

Oficina Técnica de Rehabilitación (OTR)



Publicación del Real Decreto 853/2021
Rehabilitación residencial – Materia eficiencia energética
Convenio ICAVI-AECP (Oficina Técnica de Rehabilitación)

- Informar de los requisitos y beneficios de la subvención
- Ayudar a la presentación de solicitudes
- Acompañar durante las diferentes etapas del proceso

Servicios Complementarios

DEUTSCHE BANK

Financiación del 100% de la inversión con condiciones ventajosas

ENDESA

Atención personalizada y asesoramiento en materia de ahorro energético

AON

Búsqueda de la oferta de seguros más ventajosa para empresa y ciudadanos

PUESTA A DISPOSICIÓN DE PROFESIONALES

Llamadas, Correos y Visitas

Desde el inicio de la OTR en septiembre de 2022...



638 VISITAS



2.963 LLAMADAS



4.400 CORREOS

EXPEDIENTES PRESENTADOS

Los datos de expedientes presentados son los siguientes:

- 172 expedientes
- 3.444 viviendas
- 82.566.202,57€ de inversión
- 53.291.381,40€ de ayuda

RESULTADOS OBTENIDOS

Hasta la fecha, quedando aún 2 años hasta la finalización (junio de 2026)...

JUSTIFICADOS

**3 expedientes
(3 viviendas)**

CONCEDIDOS

**17 expedientes
(329 viviendas)**

CONDICIONADOS

**11 expedientes
(77 viviendas)**

SUBSANADOS

**42 expedientes
(671 viviendas)**

REQUERIDOS

**2 expediente
(3 viviendas)**

DESISTIDOS

**7 expedientes
(379 viviendas)**

DESESTIMADOS

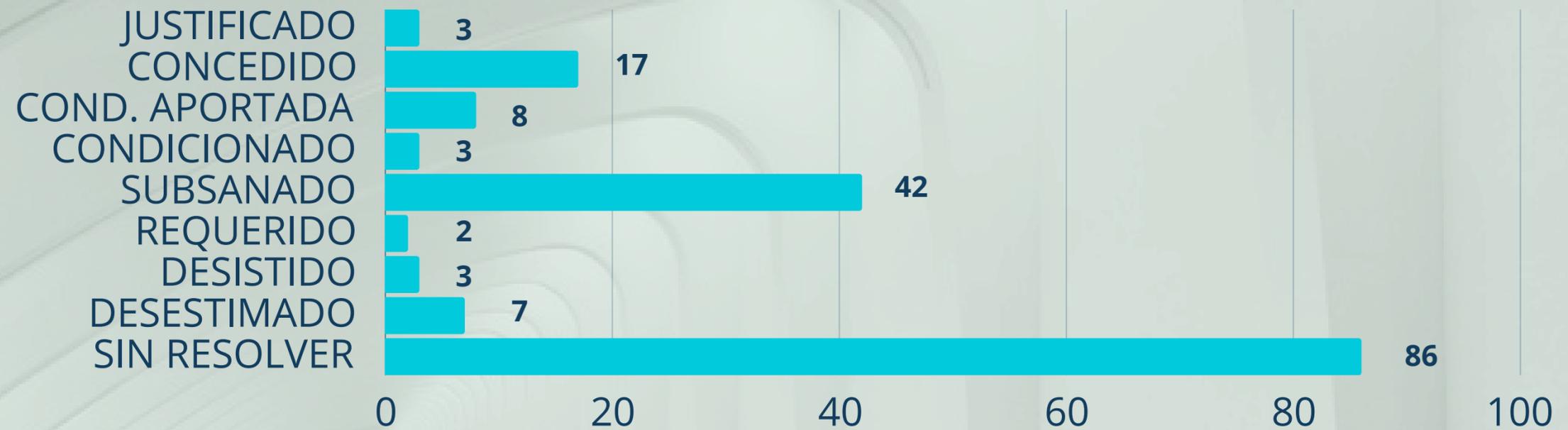
**4 expedientes
(211 viviendas)**

SIN RESOLVER

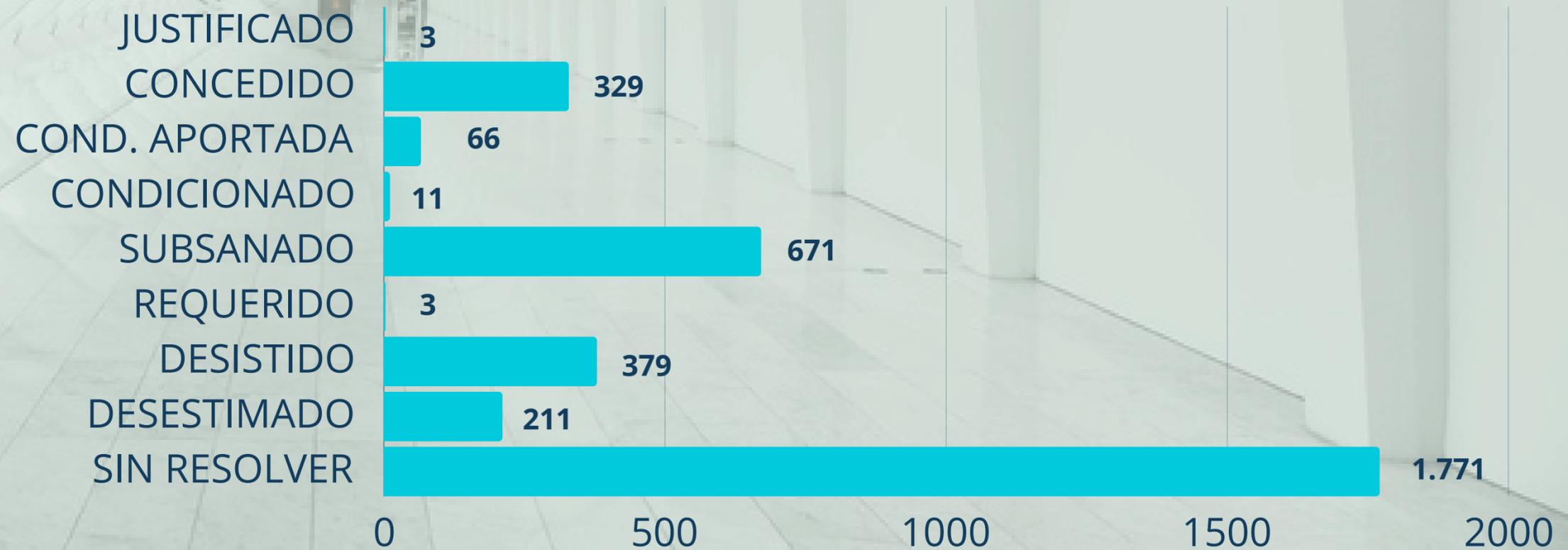
**86 expedientes
(1.771 viviendas)**

Resultados Obtenidos

ESTADO EXPEDIENTES - POR N° EXPEDIENTES



ESTADO EXPEDIENTES - POR N° VIVIENDAS

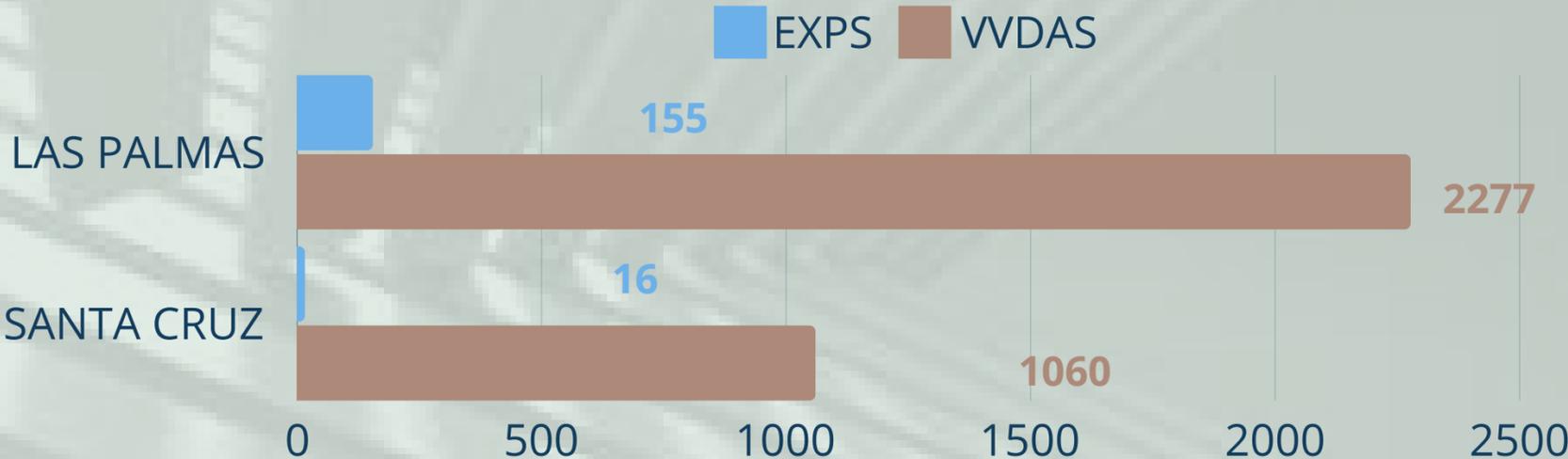


Resultados Obtenidos

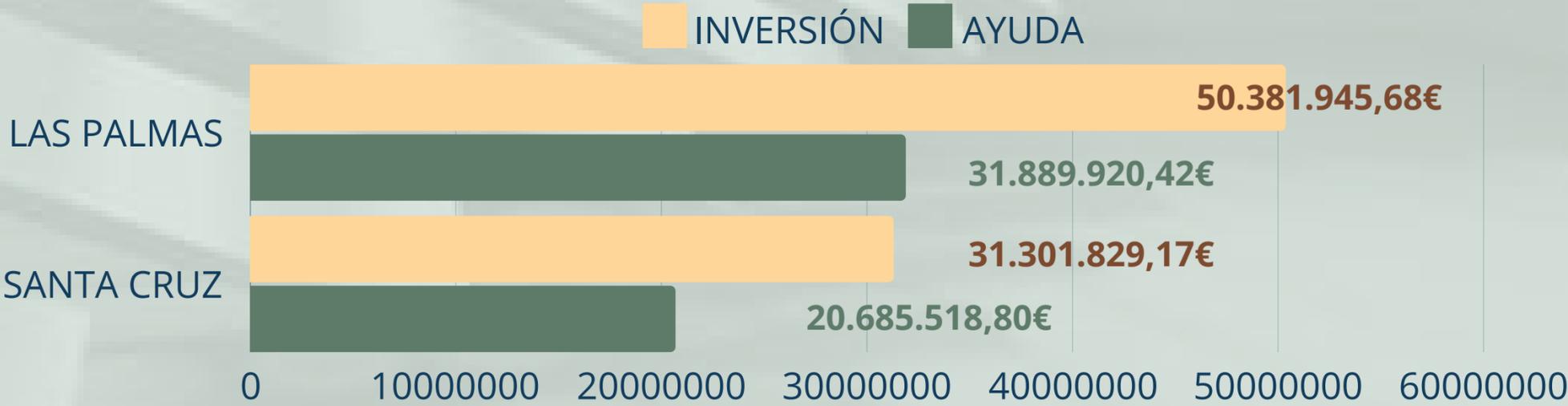


Datos por Provincia

Expedientes y viviendas

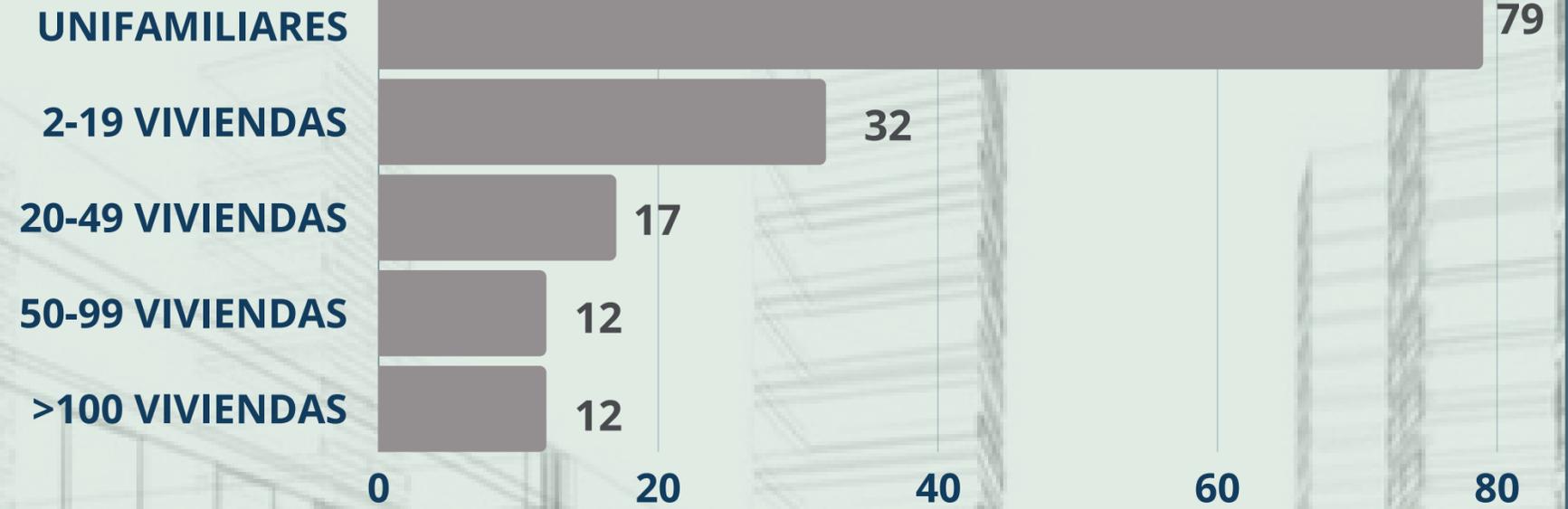


Inversión y ayuda

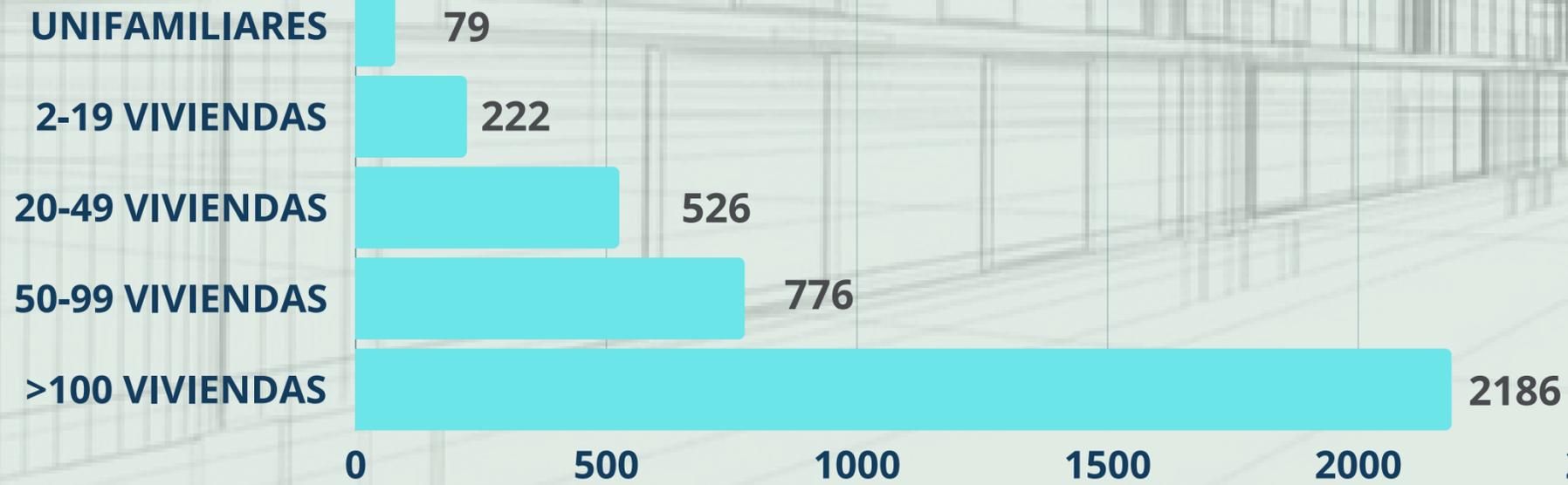


Datos según viviendas por edificio

■ DATOS EXPEDIENTES SEGÚN VIVIENDAS POR EDIFICIO



■ DATOS TOTAL DE VIVIENDAS SEGÚN VIVIENDAS POR EDIFICIO

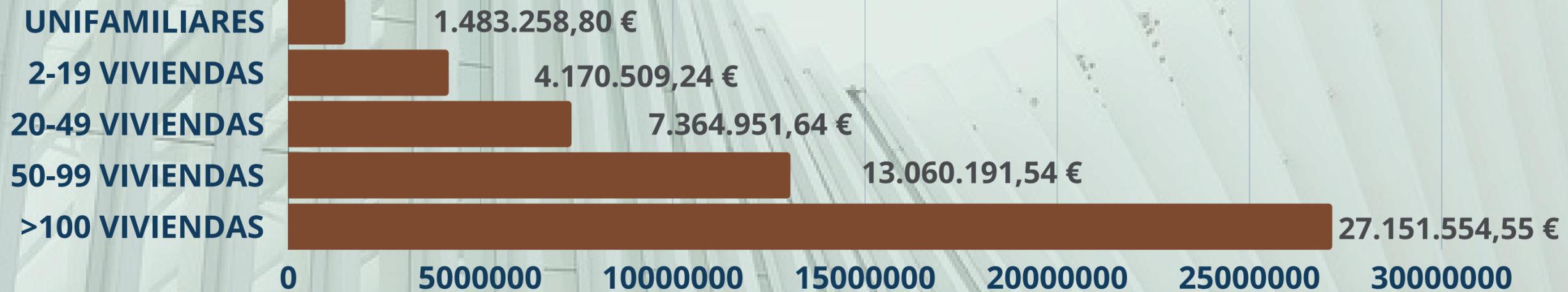


Datos según viviendas por edificio

DATOS TOTAL INVERSIÓN SEGÚN VIVIENDAS POR EDIFICIO



DATOS AYUDA SEGÚN VIVIENDAS POR EDIFICIO



AHORROS OBTENIDOS



15.059,32 kwh/m2 año

Esto es debido a que, en los expedientes del programa 3 la **media de ahorro energético es de 75,32%**.



139 expedientes superan el 60% de ahorro energético

En resumen...

La OTR-AECP ha contribuido a la presentación de aproximadamente 3.444 viviendas que suponen 82.5 millones de euros de inversión y 53,3 millones de euros en ayudas públicas a los ciudadanos para abordar las obras, elaborando un paquete “llave en mano” y acompañándolas en el proceso de presentación y obtención de las mismas .

Esto, además de una gran contribución medioambiental por reducción de emisiones y consumo, supone la **generación de actividad económica, así como la creación de empleo en el sector de la construcción con sus consiguientes frutos sobre el efecto renta**

DIGITALIZACIÓN

ECONOMÍA SUMERGIDA

PROYECTOS 2023

VISITAS A OBRA

CONSTRUYENDO EMPLEO

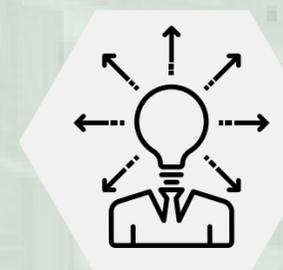
PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



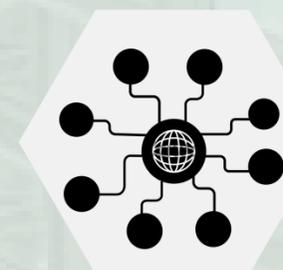
Programa Formativo de
Transformación Digital **37 usuarios**



Oficina Técnica Digital
79 consultas



Acciones de Concienciación y
Sensibilización + **de 100 personas**



Hub de la innovación del sector
98 usuarios

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA

La Asociación a través de este proyecto, financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, ha tratado de concienciar así como sensibilizar a empresas y autónomos, en general, sobre los graves efectos y el importante impacto que está causando esta problemática sobre la economía real de Canarias.



**166 contactados entre
empresas, autónomos
y alumnos**

ALTA CARGA TRIBUTARIA



FALTA DE HONESTIDAD Y CONCIENCIA CÍVICA DE LOS CONTRIBUYENTES



FALTA DE FORMACIÓN CUALIFICADA: NO HAY MANO DE OBRA O CUESTA ENCONTRARLA



MAYOR CONTROL SOBRE AYUDAS PÚBLICAS EN RELACIÓN A LA FALTA DE MANO DE OBRA



RESULTADOS

NECESIDAD DE UN MAYOR CONTROL INSPECTOR Y SANCIONADOR



MAYOR VIGILANCIA DE LA LEY DE SUBCONTRATACIÓN



CONTROL DE PRECIOS PARA HACER FRENTE A LA COMPETENCIA DESLEAL



ESCASO MARGEN DE BENEFICIOS EN PROPORCIÓN A LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES



CONSTRUYENDO EMPLEO

PROYECTO

AECP lleva a cabo un **Proyecto** de la Fundación Laboral de la Construcción, denominado **“Construyendo Empleo”**, incluido en la Estrategia Sectorial para la Mejora del Empleo.

MÉTODOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Contactar con las empresas del sector, a través de visitas o entrevistas, y mediante un formulario que deben **cumplimentar y firmar**.

El proyecto exige 24 formularios por trimestre o bien la celebración de jornadas.

OBJETIVO

Captar las necesidades de las empresas en materia de formación y empleo, basándose en 3 pilares fundamentales:

1. Asesoramiento en orientación laboral
2. Intermediación laboral y prospección de empleo
3. Mejora de la imagen del sector

**CONSTRUYENDO
EMPLEO
2023**

2 DE MARZO

JORNADA

JORNADA

10 DE ABRIL

20 DE ABRIL

JORNADA

JORNADA

28 DE JUNIO

16 DE OCTUBRE

JORNADA

JORNADA

14 DE NOVIEMBRE

109

PARTICIPANTES



**REPORTAJE
FOTOGRAFICO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AEC P



FIRMA DE TABLAS SALARIALES



REUNIÓN CON CAJASIETE



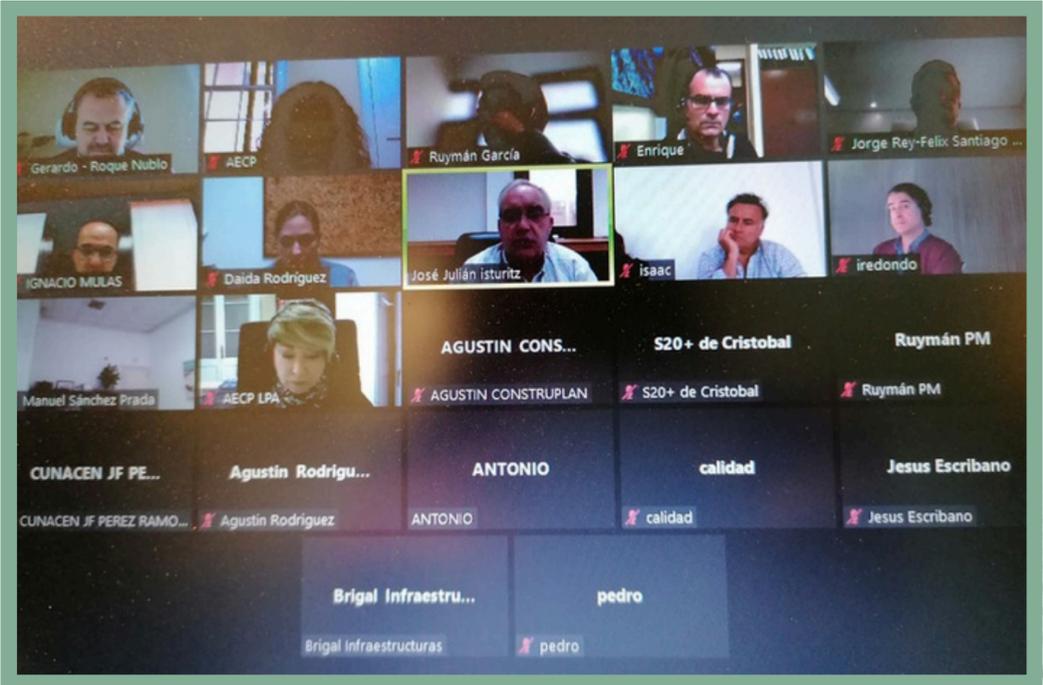
JORNADA DE INOVACIÓN EMPRESARIAL



ENCUENTRO INDUSTRIA Y COMERCIO CABILDO GC



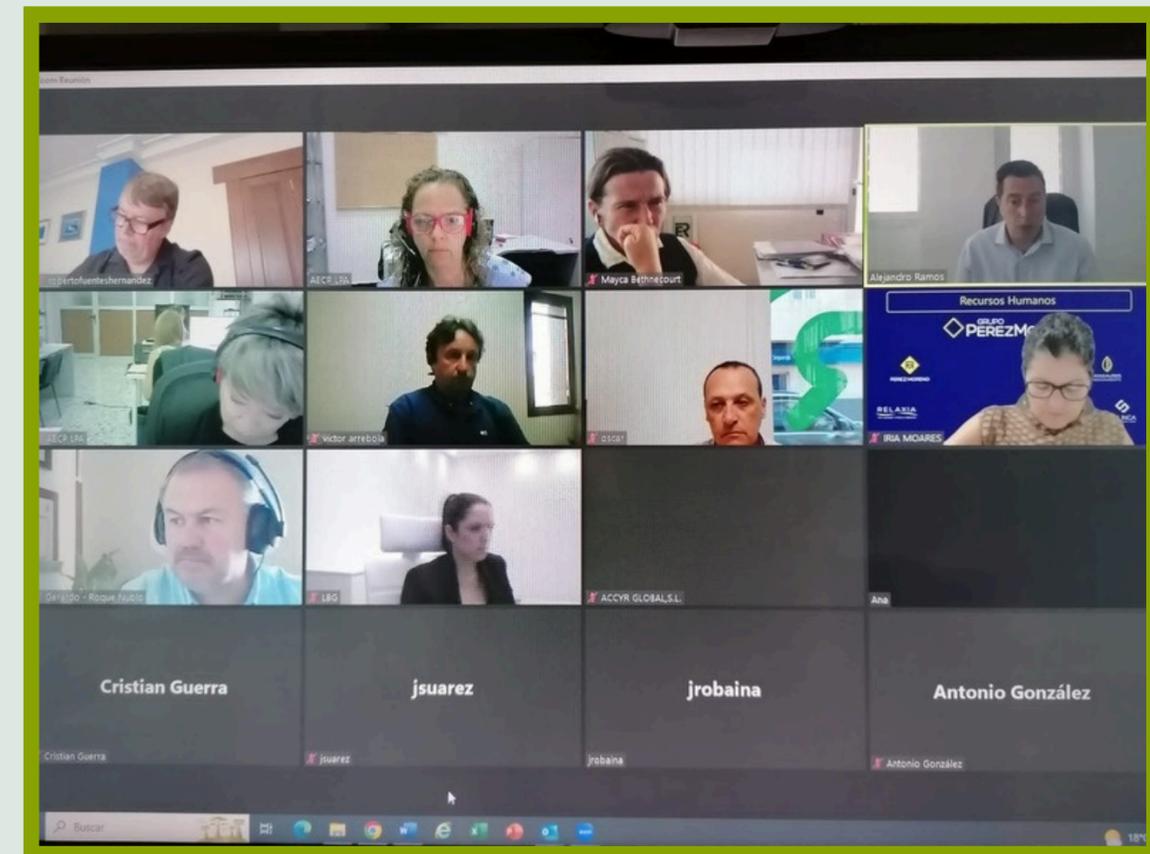
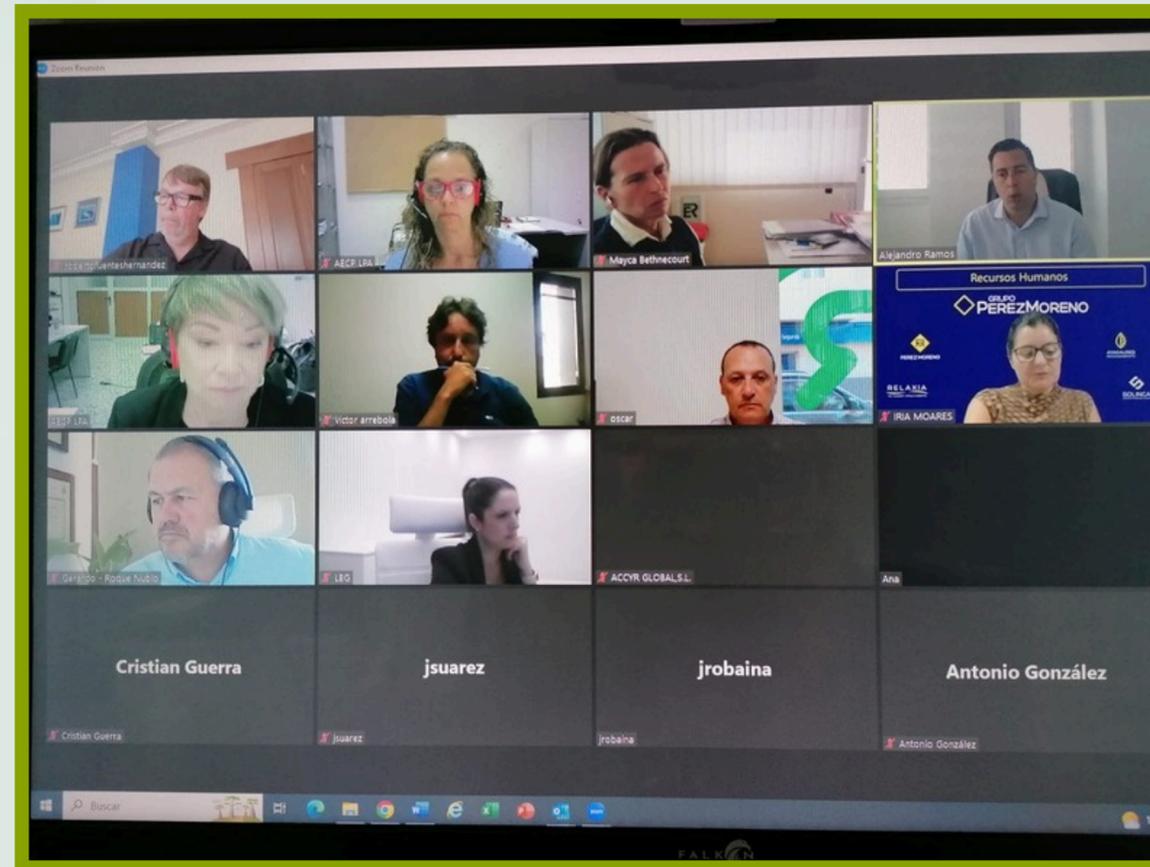
DIRECCIÓN GENERAL PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN



REUNIÓN CANDIDATOS UNIDOS POR GC



REUNIÓN CON DIRECTOR GENERAL TRABAJO: PLANES DE IGUALDAD



AECP EN LOS MEDIOS



COPE CANARIAS



Tiempo de Canarias

Tribuna de Canarias

Periódico regional líder de información Económica y Política en las Islas Canarias



lancelot
medios



El Espejo Canario
magazine radiofónico



rne
Canarias

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

rtvc
RADIO
TELEVISIÓN
CANARIA

Canarias7



De izquierda a derecha, Francisco Matos, José Acosta, Agustín Fernández, María Salud Gil, Enrique Guerra, María Isabel Santana, Ángel Medina y Jorge Gutiérrez. ASISTENTE GUAYAMA

Empresarios isleños crean una Socimi para construir pisos públicos destinados al alquiler

El retraso en las licencias genera un sobrecoste de hasta 9.000 euros en el precio de la vivienda

Los empresarios de la construcción piden a los municipios que además de asumir que hay exceso de burocracia busquen soluciones al problema

El retraso indebido que sufren los constructores en la concesión de licencias de obra mayor por parte de los ayuntamientos canarios «que se demoran una media de año y medio cuando el plazo reglamentario es de tres meses» genera pérdidas al promotor que se traducen en un sobrecoste de entre 3.000 y 9.000 euros en el precio final de cada una de las viviendas de la pro-

ducción afectada. Así lo denunció ayer la presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores (AECOP) de la provincia de Las Palmas, María de la Salud Gil, tras recabar datos del coste los retrasos acumulados en diferentes municipios.

«Este sobrecoste está calculado sobre una demora de la licencia de doce meses, pero en ocasiones tarda mucho más», señala, «con el consiguiente perjuicio para el promotor y para el ciudadano, que ve como se incrementa el precio de la vivienda a consecuencia de la ineficiencia de la Administración pública», añade.

Ante la falta de diligencia de los ayuntamientos a la hora de cumplir con plazos y llevar a cabo los trámites, la AECOP avanzó la se-

mana pasada que ya estudia fórmulas para solicitar responsabilidades patrimoniales a los dirigentes municipales por el incumplimiento sistemático de la normativa, una iniciativa que la Federación Canaria de Municipios (Fecam) considera una «salida de tono», porque entiende que supone culpar a los funcionarios de los efectos de una maraña burocrática que los desborda.

«Nosotros no estamos planteando pedir que sean los funcionarios los que respondan con su patrimonio para compensar las pérdidas de los retrasos, sino los responsables políticos municipales», expuso tras la reunión, «lo que demuestra que la AECOP siempre apuesta por el diálogo para avanzar», añadió.

En cuanto a la reacción de la Fecam ante las denuncias de los constructores, la presidenta de AECOP consideró una buena noticia que «por primera vez una noticia sistemática se implique en el asunto, porque son los ayuntamientos los que crean el problema a los ciudadanos y hasta ahora siempre se han puesto de lado». Además, señaló que los tiempos están variando entre los 15 días para una obra menor y los cuatro meses para obras mayores. Por el momento, la patronal de la construcción ya ha presentado 21 expedientes para mejorar 300 viviendas en la capital, prácticamente la mitad de los que hay sobre la mesa en toda la provincia de Las Palmas.

Las comunidades de vecinos ya pueden presentar sus proyectos a la oficina que han creado los constructores para poder tramitar las ayudas europeas a la rehabilitación de vivienda. Posteriormente, la asociación será la encargada de remitir la memoria a los técnicos municipales a través de esa nueva ventanilla única. Las peticiones de licencia en lugar de entrar en el registro municipal, podrán enviarse directamente a la dirección general de Edificación y Actividades, por lo que se han todo de manera «centralizada», subrayó Doreste. «Esperamos poder destacar los asuntos que tengan algún tipo de complejidad», añadió.

Según el titular de Urbanismo, el Ayuntamiento ha logrado reducir los tiempos de tramitación de licencias en los últimos años. Actualmente, para las obras menores tan solo es necesario presentar una declaración responsable con una memoria firmada por un ingeniero o arquitecto. «Esto nos ha permitido descargar a los técnicos municipales, apuntó, «antes tardábamos mínimo ocho meses en tramitar los permisos; el Ayuntamiento tiene que mirar si se ajusta a derecho,

pero ya no se necesita una gran cantidad de informes». Gil, por su parte, señaló que llevan tiempo trabajando «de manera conjunta» con el Ayuntamiento y reconoció que se han mejorado los tiempos. «Pero eso es la media, hay casos en los que se retrasan a cinco meses o hasta un año», matizó. De ahí la preocupación que han manifestado ante la posibilidad de perder las subvenciones. Los 21 expedientes que ya tienen sobre la mesa para la capital grancanaria están pendientes de ser aprobados por el Instituto Canario de la Vivienda (Icavi). No obstante, se los han pasado ya a Urbanismo para que a la hora de conceder licencias de obra. Esto permitirá terminar los trabajos dentro de los plazos que estipulan los diferentes convocatorias para empresas privadas que están poniendo en marcha la Unión Europea.

Doreste apuntó que en los próximos meses se espera «un aluvión» de peticiones, de ahí la necesidad de acelerar los trámites. El edil afirmó que «por ahora no hay ningún atasco en la tramitación de licencias, pero deben estar prevenidos. Además, recaló que los tiempos están variando entre los 15 días para una obra menor y los cuatro meses para obras mayores. Por el momento, la patronal de la construcción ya ha presentado 21 expedientes para mejorar 300 viviendas en la capital, prácticamente la mitad de los que hay sobre la mesa en toda la provincia de Las Palmas.

Los constructores ya pueden presentar sus proyectos a la oficina que han creado los constructores para poder tramitar las ayudas europeas a la rehabilitación de vivienda. Posteriormente, la asociación será la encargada de remitir la memoria a los técnicos municipales a través de esa nueva ventanilla única. Las peticiones de licencia en lugar de entrar en el registro municipal, podrán enviarse directamente a la dirección general de Edificación y Actividades, por lo que se han todo de manera «centralizada», subrayó Doreste. «Esperamos poder destacar los asuntos que tengan algún tipo de complejidad», añadió.

Vivienda Urbanismo crea una ventanilla única para agilizar la rehabilitación de casas

La patronal presenta proyectos para mejorar 300 viviendas con fondos europeos
♦ El tiempo medio para obtener una licencia de obra menor es de 15 días

Adzubenam Villueta
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas acordaron este lunes agilizar la rehabilitación de viviendas con fondos europeos. Urbanismo centralizará los trámites a través de una ventanilla única en la dirección general de Edificación y Actividades. El titular del área, Javier Doreste, y la presidenta de la patronal, María Salud Gil, mantuvieron una reunión técnica en la que se abordó la mejora de los tiempos a la hora de conceder licencias de obra. Esto permitirá terminar los trabajos dentro de los plazos que estipulan los diferentes convocatorias para empresas privadas que están poniendo en marcha la Unión Europea.

Doreste apuntó que en los próximos meses se espera «un aluvión» de peticiones, de ahí la necesidad de acelerar los trámites. El edil afirmó que «por ahora no hay ningún atasco en la tramitación de licencias, pero deben estar prevenidos. Además, recaló que los tiempos están variando entre los 15 días para una obra menor y los cuatro meses para obras mayores. Por el momento, la patronal de la construcción ya ha presentado 21 expedientes para mejorar 300 viviendas en la capital, prácticamente la mitad de los que hay sobre la mesa en toda la provincia de Las Palmas.

Las comunidades de vecinos ya pueden presentar sus proyectos a la oficina que han creado los constructores para poder tramitar las ayudas europeas a la rehabilitación de vivienda. Posteriormente, la asociación será la encargada de remitir la memoria a los técnicos municipales a través de esa nueva ventanilla única. Las peticiones de licencia en lugar de entrar en el registro municipal, podrán enviarse directamente a la dirección general de Edificación y Actividades, por lo que se han todo de manera «centralizada», subrayó Doreste. «Esperamos poder destacar los asuntos que tengan algún tipo de complejidad», añadió.

Según el titular de Urbanismo, el Ayuntamiento ha logrado reducir los tiempos de tramitación de licencias en los últimos años. Actualmente, para las obras menores tan solo es necesario presentar una declaración responsable con una memoria firmada por un ingeniero o arquitecto. «Esto nos ha permitido descargar a los técnicos municipales, apuntó, «antes tardábamos mínimo ocho meses en tramitar los permisos; el Ayuntamiento tiene que mirar si se ajusta a derecho,

pero ya no se necesita una gran cantidad de informes». Gil, por su parte, señaló que llevan tiempo trabajando «de manera conjunta» con el Ayuntamiento y reconoció que se han mejorado los tiempos. «Pero eso es la media, hay casos en los que se retrasan a cinco meses o hasta un año», matizó. De ahí la preocupación que han manifestado ante la posibilidad de perder las subvenciones. Los 21 expedientes que ya tienen sobre la mesa para la capital grancanaria están pendientes de ser aprobados por el Instituto Canario de la Vivienda (Icavi). No obstante, se los han pasado ya a Urbanismo para que a la hora de conceder licencias de obra. Esto permitirá terminar los trabajos dentro de los plazos que estipulan los diferentes convocatorias para empresas privadas que están poniendo en marcha la Unión Europea.

Doreste apuntó que en los próximos meses se espera «un aluvión» de peticiones, de ahí la necesidad de acelerar los trámites. El edil afirmó que «por ahora no hay ningún atasco en la tramitación de licencias, pero deben estar prevenidos. Además, recaló que los tiempos están variando entre los 15 días para una obra menor y los cuatro meses para obras mayores. Por el momento, la patronal de la construcción ya ha presentado 21 expedientes para mejorar 300 viviendas en la capital, prácticamente la mitad de los que hay sobre la mesa en toda la provincia de Las Palmas.

Las comunidades de vecinos ya pueden presentar sus proyectos a la oficina que han creado los constructores para poder tramitar las ayudas europeas a la rehabilitación de vivienda. Posteriormente, la asociación será la encargada de remitir la memoria a los técnicos municipales a través de esa nueva ventanilla única. Las peticiones de licencia en lugar de entrar en el registro municipal, podrán enviarse directamente a la dirección general de Edificación y Actividades, por lo que se han todo de manera «centralizada», subrayó Doreste. «Esperamos poder destacar los asuntos que tengan algún tipo de complejidad», añadió.

Según el titular de Urbanismo, el Ayuntamiento ha logrado reducir los tiempos de tramitación de licencias en los últimos años. Actualmente, para las obras menores tan solo es necesario presentar una declaración responsable con una memoria firmada por un ingeniero o arquitecto. «Esto nos ha permitido descargar a los técnicos municipales, apuntó, «antes tardábamos mínimo ocho meses en tramitar los permisos; el Ayuntamiento tiene que mirar si se ajusta a derecho,

pero ya no se necesita una gran cantidad de informes». Gil, por su parte, señaló que llevan tiempo trabajando «de manera conjunta» con el Ayuntamiento y reconoció que se han mejorado los tiempos. «Pero eso es la media, hay casos en los que se retrasan a cinco meses o hasta un año», matizó. De ahí la preocupación que han manifestado ante la posibilidad de perder las subvenciones. Los 21 expedientes que ya tienen sobre la mesa para la capital grancanaria están pendientes de ser aprobados por el Instituto Canario de la Vivienda (Icavi). No obstante, se los han pasado ya a Urbanismo para que a la hora de conceder licencias de obra. Esto permitirá terminar los trabajos dentro de los plazos que estipulan los diferentes convocatorias para empresas privadas que están poniendo en marcha la Unión Europea.

Los proyectos de reforma pertenecen a edificios de La Minilla, Escaleritas o la zona Puerto

Gil: «Hay una aficción directa si hay retrasos, porque podemos incumplir con los fondos»



Obras de reforma en la calle Néstor de La Torre. JOSE CALVO/URCA



La patronal pide un pacto para movilizar las casas de la Sareb

Los constructores plantean un acuerdo con la Administración y el 'banco malo' que evite una probable posición de dominio

LA PROVINCIA/EL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Un pacto a tres entre la Administración regional, la Sareb y los empresarios. Es la propuesta lanzada por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores (AECOP) de Las Palmas en el marco de un acuerdo de colaboración público-privada para movilizar el parque de viviendas controladas por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria y poder incorporarlas al mercado de forma competitiva para los demandantes de casas. Este acuerdo permitiría evitar posiciones de dominio en la comercialización de los activos por parte de la Sareb.

Para conseguir esa incorporación de forma adecuada es preciso que los precios de adquisición de los activos en posesión de la Sareb por parte de los promotores se ajuste a la viabilidad del módulo, esto es, el precio del metro cuadrado de

vivienda protegida. «No deben permitirse posiciones de dominio en la comercialización de las viviendas, así como de los edificios inconclusos y del suelo disponible por parte de las empresas colaboradoras de la Sareb. Por ello, el pacto debería ser a tres para establecer un marco más colaborativo entre las partes que derive en unas mejores condiciones finales para los demandantes de casas», ha apuntado la presidenta de la patronal de la construcción de Las Palmas, María Salud Gil.

Según el dirigente empresarial, teniendo en cuenta el origen de los activos, no es posible que en el proceso de comercialización el coste se encarezca. Es importante que lleguen con el precio lo más ajustado posible al sector y a su vez resulten asequibles para la ciudadanía. De esta forma constituirán

realmente un instrumento eficaz en la lucha contra la emergencia habitacional además de un elemento fundamental en la generación de empleo y riqueza. De hecho, por cada activo se crean tres puestos de trabajo: uno directo, otro indirecto y un tercero inducido. «Así pues, esta colaboración público-privada es útil y enriquecedora en múltiples aspectos. Es una cadena de valor en la que cada eslabón debe aportar sin adoptar posiciones de dominio que finalmente encarezcan el producto final», señala.

En opinión de Gil, la Sareb no alecciona a sus comercializadoras en relación a que han de cooperar (ese es el fin) en resolver el problema habitacional y no subir los precios cuando los promotores (AECOP) acuerdan con el gobierno



La presidenta de la patronal de la construcción de Las Palmas, Salud Gil.

» Salud Gil cree que la colaboración público-privada es la fórmula para ser competitivos

En Canarias hay 831 viviendas de la Sareb, de las que 99 están en las dos capitales

Utilizarlas dado el origen de su tenencia. La contención de precios es un elemento fundamental en esta ecuación que se rompe cuando se incorporan agentes cuya única labor es intermediar a cambio de una comisión sin ofrecer valor añadido ni su participación en el proceso.

Los constructores consideran que el Gobierno regional cuenta con un marco jurídico adecuado y con dinero dentro del Plan Canario de Vivienda, que es una acción plenamente consensuada. Y existe además financiación europea para poner a disposición de la iniciativa privada tal y como preconizan los mismos fondos europeos y el propio Plan de Vivienda para construir miles de casas en arrendamiento a precios asequibles. «Se cumplen por tanto todos los parámetros necesarios para empezar lo más pronto posible y resolver el acuciante problema de la vivienda, sólo hace falta ponerse a ello, no hay más», ha concluido la presidenta de la AECOP.

La movilización de las viviendas del banco malo se produce a raíz de la iniciativa impulsada por el Gobierno central y aprobada en el

Consejo de Ministros de esta semana. En Canarias la Sareb cuenta con un total de 831 viviendas, de las cuales 99 se encuentran repartidas entre las dos capitales de provincia. De este modo, Las Palmas de Gran Canaria alcanza las 81 casas y Santa Cruz de Tenerife cuenta con 18.

Para poder medir el impacto que tendrán en el mercado estas viviendas hay que tener en cuenta la densidad de población de las capitales de provincia. De este modo, Las Palmas de Gran Canaria cuenta con 21,4 viviendas por cada 100.000 habitantes y Santa Cruz de Tenerife se queda en 8,6. En relación a los suelos públicos propiedad de la Sareb y donde se puede construir nueva vivienda, Canarias suma 29 parcelas repartidas entre Las Palmas de Gran Canaria (12) y Santa Cruz de Tenerife (17).

El banco malo llegó a gestionar en sus inicios en todo el país cerca de 200.000 activos problemáticos, entre viviendas ya construidas, suelos, trasteros, garajes, e inmuebles no destinados a la vivienda, por un valor de más de 50.000 millones de euros, según las cifras que ofrece la entidad.

La AECOP pide que los causantes del retraso de las licencias respondan con su patrimonio

Los empresarios denuncian que la demora injustificada deriva en inseguridad jurídica, pérdida de inversiones y destrucción de empleo

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La Asociación Empresarial de Constructores y Promotores (AECOP) de Las Palmas busca fórmulas que permitan solicitar responsabilidad patrimonial a los representantes municipales por el incumplimiento sistemático de la ley a la hora de conceder licencias, que se retrasan a plazos de entre 12 y 18 meses, pese a que legalmente el máximo son 90 días. A esto se añade que una vez autorizada la licencia se tarda una media de mes y medio para comunicarla a la empresa.

En un comunicado, los empresarios denuncian que el retraso injustificado en la concesión de licencias deriva en graves consecuencias como la paralización y pérdida de inversiones, la destrucción de empleo, los sobrecostes y la inseguridad jurídica, todo ello fruto de «una tecnocracia que deja al solicitante de licencia absolutamente indefenso».

La patronal señala que antes de la pandemia el personal de los distintos municipios recibía una vez a la semana a técnicos responsables de los proyectos para discutir los expedientes, lo que agilizaba enormemente su aprobación, así como la comunicación de los requisitos necesarios. Actualmente este proceso se realiza exclusivamente a través de correos electrónicos, lo que ha «re-

LA FRASE



María de la Salud Gil. A.S.

María de la Salud Gil
Presidenta de AECOP

«Hay que tomar medidas eficaces que obliguen a las administraciones públicas a cumplir la ley como se nos exige a nosotros, para tener un marco claro»

mente el proceso.

«La incertidumbre es la tónica dominante que nos otorga la práctica sistemática de la tecnocracia», señala la presidenta de la AECOP, María de la Salud Gil, «que aplica criterios no escritos solicitando licencias de obra mayor en casos en los que se requiere únicamente una comunicación previa. Esto supone que un plazo de autorización de 15 días se puede

Por ello, desde la patronal se baraja la posibilidad de «tomar medidas eficaces que obliguen al cumplimiento de la ley a las administraciones públicas al igual que se nos exige, como no podía ser de otra manera a nosotros, y podamos tener la tranquilidad de un marco claro y transparente de actuación que contribuya no sólo al crecimiento económico del sector sino de toda la sociedad», apunta Gil. Un paso que los empresarios ven posible mediante la colectividad de denuncias para las que otorguen su aval los asociados. Un «ejemplo claro» de la arbitrariedad que denuncian los constructores lo constituye la solicitud de ayudas públicas para la rehabilitación integral de 6.259 viviendas vinculadas a la eficiencia energética. Una inversión de más de 151 millones de euros en la provincia de Las Palmas que «se encuentra en peligro por el retraso en la concesión de las licencias por parte de las entidades públicas», señalan.

Esta inversión supone la recepción de fondos europeos por valor de casi 95 millones de euros que, con los retrasos citados y que afectan ya incluso a obras menores en plazos reales, «pondrían a día de hoy en grave riesgo de justificación las ayudas, lo que derivaría en la pérdida de las mismas». La patronal advierte que esto sería un grave varapalo económico para el tejido empresarial provincial y la creación de empleo. «Por cada vivienda que se incluya en el programa de ayudas a la rehabilitación se vinculan tres puestos de trabajo entre directos, indirectos e inducidos, lo que da idea de la importancia de este proyecto para la econo-

Los empresarios destinan 70 millones de la RIC a casas de alquiler asequible

Los constructores y la Socimi Orion Rental pretenden poner en el mercado unas 1.200 viviendas en dos años, con una inversión global de 130 millones de euros

R. Acosta

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) en viviendas de alquiler asequible será una realidad en 2024. Se tiene previsto movilizar unos 70 millones de euros a través de este incentivo fiscal, a los que se unirá otros 50 millones de subvenciones públicas y más de 10 millones en captación de capital privado, lo que supondrá unas 1.200 viviendas en dos años.



De izquierda a derecha Pablo Rodríguez, Salud Gil y Enrique Guerra, ayer en la presentación del convenio.

El precio de la vivienda de nueva construcción registra la mayor subida en 16 años

Canarias, la segunda comunidad en la que más se encarecen los productos inmobiliarios

Agustí Sala

El precio de la vivienda, especialmente el de la nueva construcción, está acentuando su subida. En el tercer trimestre del año, es decir, entre julio y septiembre, subió, con carácter general en España, un 4,5% con respecto al mismo periodo de 2022. En Canarias, esta evolución se vio impulsada por la vivienda de nueva construcción, cuyo precio osciló el 11% por encima del mismo periodo de 2022.

Con este nuevo incremento, el precio de la vivienda libre actualiza ya 10 trimestres de aumentos trimestrales, después de la etapa de la pandemia. El motor de esta evolución es la vivienda nueva, mientras que la de segunda mano registra un aumento del 1,2%, tres décimas por encima de la registrada el trimestre anterior, aunque la acelerado también su ritmo de subida.

El consejo Pablo Rodríguez señaló la necesidad de buscar todos los mecanismos al alcance de la Administración para dar respuesta al problema de la falta de vivienda, después de décadas y décadas en que se construyeron pocas viviendas de promoción pública y de alquiler asequible.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

Salud Gil llamó la atención sobre la necesidad de orientar los suelos, tanto públicos como privados, estableciendo el marco de financiación, selección de programas y perfiles de demandantes y el establecimiento de las relaciones contractuales con la elaboración de los pliegos de condiciones.

Enrique Guerra indicó que el riesgo que asume el capital privado es «inquieto y volátil», lo que hace que los propietarios de viviendas de alquiler asequible estén interesados en venderlas.

El precio de la vivienda de nueva construcción en Canarias ha crecido un 4,5% en el tercer trimestre de 2023 con respecto al mismo periodo de 2022. Este incremento se debe principalmente a la vivienda nueva, que ha subido un 11%.

386

Pisos sin finalizar. Antes de finalizar diciembre Orion Rental registra adquirir a la Sareh 386 viviendas de promoción inacabadas en los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Sebastián de la Gomera.

130

Desembolsos totales. La inversión global prevista por los empresarios es de 130 millones entre ayudas públicas y privadas. La RIC aporta 70 millones y captación de capital privado unos 60 millones.

2026

Fin del proceso. La realización de recursos cuenta con el apoyo de los constructores y la Socimi Orion Rental que prevé en el convenio la venta de viviendas de alquiler asequible en 2026.

para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.

El primer objetivo es adquirir cerca de 700 viviendas de promociones inacabadas para su alquiler asequible de larga duración. Enrique Guerra resaltó que la firma del convenio con la Socimi Orion Rental supone un hito porque usará el sector con la prioridad de la vivienda protegida, asequible, universal e igualitaria.



Un instante de los trabajos para la construcción de 44 viviendas protegidas en la localidad de El Taberno, en Santa Cruz de Tenerife.

La patronal de la construcción pide a Torres no aplicar la ley de vivienda

Los empresarios alertan sobre el «fraude» de una normativa «electoralista» que agravará la falta de casas. Hay margen para sacar 8.000 viviendas en cinco años.

Programa Incorpora de la Fundación "La Caixa"

Encuentro de la Confederación Canaria de Empresarios, Fundación CEOE y Fundación "La Caixa" en Las Palmas.

IMPULSO AL EMPLEO DE COLECTIVOS VULNERABLES

El presidente de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), Pedro Ortega; el coordinador general de la Fundación CEOE, Ángel Sánchez; y la directora del Área de Inclusión Social de la Fundación "La Caixa", Cristina Segura, han suscrito este lunes una alianza para favorecer la inclusión laboral de colectivos vulnerables en el marco del Programa Incorpora en la provincia de Las Palmas.



Confederación Canaria de Empresarios, Fundación CEOE y Fundación "La Caixa".

Desde 2006, el programa Incorpora de la Fundación "La Caixa" promueve en toda España la contratación de colectivos con especiales dificultades para acceder a un empleo, como personas con discapacidad, parados de larga duración, jóvenes en situación de vulnerabilidad, inmigrantes, exreclusos y víctimas de violencia de género, entre otros.



Viviendas para familias vulnerables

El candidato del PP a la Presidencia del Cabildo, Miguel Jorge Blanco (izquierda), y el candidato a la Alcaldía de Telde, Sergio Ramos, se reunieron ayer con la presidenta de los constructores, María Salud Gil, para evaluar...

Teléfono Canarias, Junio 2023. ESPECIAL FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES. Tribuna de Economía.

María de la Salud: "Tenemos la vocación de desarrollar la formación profesional en Canarias"



El Gobierno de Canarias tiene la obligación de promover y desarrollar la formación profesional en Canarias. María de la Salud, presidenta de la Asociación de la Construcción y la Promoción de las Palmas (AECOP), ha expresado su compromiso con este sector.



«La construcción es eje en la cohesión de Canarias»

La presidenta de la Asociación de Empresarios de la Construcción y la Promoción (AECOP), María de la Salud Gil, apunta a que su sector influye de forma determinante en la calidad de vida de las personas y «vertebra y cohesionan» Canarias desde el punto de vista social y productivo.

PLAN DE ACTUACIÓN

2023/2026

DESMONTAR FALSOS MITOS

Frente a una involución que ha pasado desapercibida, a causa de una imagen fabricada a base de mitos, prejuicios y estereotipos, se opone la resiliencia de un sector, que resiste, se reinventa, evoluciona, y se transforma por sí mismo y con vocación de contribuir al progreso de Canarias.

CONSOLIDAR UN NUEVO MODELO DE POLITICA DE VIVIENDA

Ante la **emergencia habitacional** que sufre Canarias, el Gobierno debe declarar el Plan de Vivienda y sus derivados como de **“Interés General y Estratégico”**

EL SECTOR INDUSTRIAL ALIADO DE LA SOSTENIBILIDAD

Reforzaremos estrategias para recuperar la eficiencia y reducir los costos en minería, alcanzando precios justos y sostenibles

- Fortalecer y proteger la planificación minera.
- Mejorar la eficiencia : nuevas tecnologías.
- Invertir en análisis e investigación.
- Desburocratizar y facilitar las autorizaciones.
- Fundamental : la formación.

FORMACION PROFESIONAL REGLADA

Es inconcebible el desmantelamiento silencioso y paulatino de los ciclos de Formación Profesional de la familia de Edificación y Obra Civil.

El Gobierno debe promover un Convenio estable con la Fundación Laboral de la Construcción que está acreditada en los tres niveles (Básico, Medio y Superior) en la materia.

Insistiremos en la necesidad de abordar el déficit de formación y cualificación que causa la disfunción entre oferta y demanda de empleo.

Propondremos invertir y gestionar la FP de Edificación y Obra Civil en Canarias.

PLAN DE ACTUACIÓN

2023/2026

GARANTIZAR NUESTRO FUTURO ES GARANTIZAR UNO DE LOS PILARES VINCULADO AL PROGRESO

Nos esforzaremos en mostrar a las mujeres y hombres jóvenes que somos un sector moderno, que permite la conciliación, bien remunerado, con proyección de futuro.

Abordaremos la necesidad de generar unas reglas de juego claras para contratar con las administraciones públicas, promoviendo pliegos de condiciones que garanticen a las empresas radicadas en canarias la competencia leal y en igualdad de condiciones, que se liciten a precio de mercado, que no promueva las bajas temerarias, y que incluya la revisión de precios

Pondremos en evidencia la competencia desleal a la que nos someten las administraciones públicas, cuando para evitar su incompetencia, adjudica a dedo las obras a las empresas públicas de las que, habitualmente son socios, mediante el más que dudoso irregular método de adquirir una acción.